

ad con lo previsto
. 82 del Código de
ento Civil y al jura-
dido por el actor de la
dad de determinar la
dad o residencia, se
itar a la demandada
ARIANA DE JESÚS
Z GONZALEZ, así
menor adulta THALÍA
MUÑOZ GONZALEZ

DOR
MPAÑIAS

MPAÑIA
INTEXBA

IL BADER
critura públi-
o del Distrito
Octubre de
endencia de
SC.IJ.DJC.
012.

to de Quito,

00 Número
00; Capital

ña es: LA
CIÓN DE
CIÓN Y
D....

ncia
PAÑIAS

AR/88253/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DE ESTATUTOS DE
FRECANVAL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que **FRECANVAL CIA. LTDA.** reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Febrero de 2012.** Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001673 de 29 de marzo de 2012

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del estatuto social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía será a) Brindar Asesoría en Telecomunicaciones, Regulación de las Telecomunicaciones, Desarrollo de Nuevas Tecnologías, Modelos de Negocios, Diseño, Análisis, Ejecución, Gestión y Evaluación de Proyectos, Asesoría Legal, civil,...".

Distrito Metropolitano de Quito, **29 de marzo de 2012**

**Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO**

AB/1109/cc

0015